

Sra. Dña. Pilar Parra Ruiz  
Vicepresidenta 2ª  
Diputación Provincia de Jaén

Jaén, 29 de septiembre de 2020



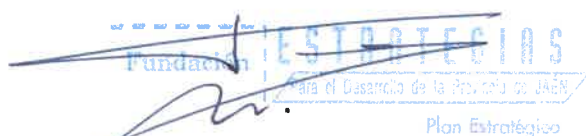
Estimada Sra. Vicepresidenta:

En respuesta a su solicitud, adjunto le remito la previsión de ingresos y gastos de la Fundación "Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén" para el ejercicio económico de 2021, en el momento actual. Tal y como establece el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Autónoma Andaluza, el Patronato de la Fundación debe aprobar el "Plan de Actuación" (en el que se contemplen los gastos estimados e ingresos previstos que conforman el presupuesto), en los tres últimos meses del ejercicio, por lo que el presupuesto que se remite es provisional y no ha sido aprobado aún por el máximo órgano de administración de la Fundación.

**PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS DE LA  
FUNDACIÓN "ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y  
SOCIAL DE LA PROVINCIA DE JAÉN" PARA 2021**

	€
1. Ingresos de la actividad propia	170.496,36
5. Aprovisionamientos	-8.012,51
7. Gastos de personal	-138.514,66
8. Otros gastos de explotación	-23.969,19
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>0,00</b>
13. Ingresos financieros	0,00
14. Gastos financieros	0,00
<b>B) RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>0,00</b>
<b>D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>0,00</b>

Atentamente,

  
Fundación **ESTRATEGIAS**  
Para el Desarrollo de la Provincia de JAÉN  
Plan Estratégico

Fdo: Inmaculada Herrador Lindes  
Directora de la Oficina Técnica de la  
Fundación "Estrategias para el desarrollo  
económico y social de la provincia de Jaén"